



SELLO

Registrado el 14/03/2025 a las 9:39
No de entrada 34203 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'SABOR A OESTE CARTAGENERO'

Los núcleos diseminados del oeste cartagenero guardan distintos aspectos que caracterizan su historia. Entre ellos se encuentran sus centros sociales, bares, ventas, casinos, restaurantes y tiendas, que han dejado de ser simples negocios para convertirse en espacios de encuentro y apoyo comunitario.

Estos establecimientos y centros, que aún perduran en la zona, desempeñan una fortaleza y cohesión territorial del oeste para su turismo rural. También contribuyen a la lucha contra la despoblación y a mantener lazos vecinales y servicios esenciales para la población que dinamizan la vida local de la zona.

La docena de establecimientos que aún permanecen activos en la zona, a veces mucho más que un negocio, son espacios de vida y esperanza para la población donde se ubican. Por eso desde la administración necesitamos darle visibilidad y apoyo para que sigan siendo motores de cohesión y desarrollo local que contribuyan a construir un futuro más sostenible para la zona rural.

El oeste cartagenero es un atractivo vivo y dinámico que está viviendo un renacimiento en el ámbito turístico y cultural, fruto del esfuerzo conjunto de profesionales y empresarios. A esos ámbitos habría que sumarle ahora el gastronómico, que ofrece la diversidad y la riqueza de su cocina autóctona y la elaboración de productos artesanales y tradicionales.

Establecimientos como casa Ramírez y Venta La Muela en Galifa; Venta Moya y el Huevo en el itinerario de Cuesta Cedacero; Buen Descanso en Tallante; casino y Venta Ana en Cuesta Blanca; Centro social de Perín, Isla Plana y Molinos Marfagones, restaurante Molina y el León en La Azohía entre otros, contribuyen a ello.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LW2C YLWM E2HL HLF3

MOCIÓN OESTE TURISMO GASTRONOMÍA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



SELLO

Registrado el 14/03/2025 a las 9:39
No de entrada 34203 / 2025

MOCIÓN

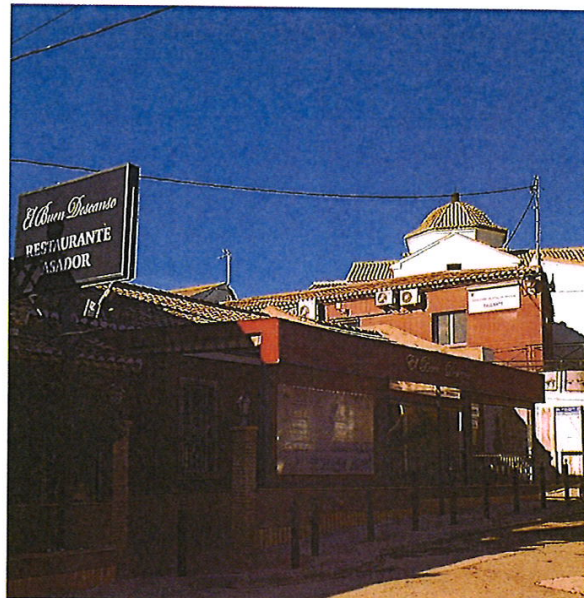
Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a instituir y consolidar con establecimientos de la zona un evento gastronómico, que bien puede ser una ruta de la tapa o del plato típico, con el que atraer visitantes, generar empleo y promover el comercio local en la zona oeste.

Cartagena, 10 de marzo de 2025.

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LW2C YLWM E2HL HLF3

MOCIÓN OESTE TURISMO GASTRONOMÍA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>